



Cómo enviar declaraciones en XBRL al Banco de España

PRESENTACIÓN A EMPRESAS DESARROLLADORAS DE SOFTWARE

C/Alcalá 522, Madrid (**Metro Suanzes**). Banco de España. **28 Junio 2006**

Agenda

11:00-13:00 La presentación irá orientada a como se deben enviar las declaraciones en formato XBRL de las entidades financieras al Banco de España, así como los servicios y recursos disponibles para las empresas que desarrollan paquetes de software en este ámbito.

Es una oportunidad para que los desarrolladores sepan de primera mano qué funcionalidades deben incluir en sus paquetes, y las claves de la tecnología que les da soporte.

Adicionalmente, se darán perspectivas de los proyectos futuros, para que las empresas de software puedan planificar sus tareas y desarrollos contando con toda la información disponible. El XBRL es de aplicación tanto en el Sistema de Intercambio de Información Financiera SIIF, como en la Central de Balances, en COREP (Basilea II) y en diversos proyectos planificados, así como en la CNMV y en otros ámbitos.

Inscripciones: e-mail: xbrlgen@bde.es Tlf: 913386602

La asistencia es gratuita, con plazas adjudicadas por orden de inscripción.

EL APARCAMIENTO EN EL ÁREA DE SUANZES ESTÁ COMPLICADO

La sesión se retransmitirá por audioconferencia, sin limitación de audiencia. Se enviará el número de teléfono a llamar y los detalles bajo petición.

Hay un número de canales de videoconferencia, disponibles bajo petición.

El XBRL –eXtensible Business Reporting Language– es un lenguaje para la comunicación electrónica de datos de negocio y financieros que está destinado a cambiar este campo en todo el mundo. Proporciona importantes beneficios en la introducción, análisis y comunicación de datos económicos-financieros, al mismo tiempo que consigue ahorro de costes, incrementa la eficiencia y logra una mayor exactitud y transparencia para todos los agentes implicados en el manejo y utilización de información financiera. Más información en www.xbrl.es